AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
Cdla. La Alborada 3ra. Etapa Mza. BU, villa 6 Teléf. 094087227 Guayaquil -Ecuador

Septiembre 30, 2010

21791
2008

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

La presente es para entrega de un ejemplar del informe de auditoría externa a los estados financieros de ANTON HERMANOS CÍA. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 en comparativo del año 2007.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,

CPA Baddi Aurea A.
Socio de Auditoría
AuditPlus Cía. Ltda.

c. c.

AUDITPLUS
Auditores & Contadores Independientes Cía. Ltda.
10 de agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali
2do. piso Oficina # 202 Teléfono 6010942
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ANTON HERMANOS CÍA. LTDA. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 COMPARATIVO CON EL AÑO 2007

AUDITPLUS
Auditores & Contadores Independientes Cía. Ltda.
10 de agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali
2do. piso Oficina # 202 Teléfono 6010942
Guayaquil - Ecuador

ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.

INDICE GENERAL

Contenido	Páginas No.
Opinión de los Auditores Externos Independientes	3 - 4
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balances Generales	5 - 6
Estado de Resultados	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 16

29 NOV 2010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ANTON HERMANOS CÍA.LTDA.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en comparativo a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2007; y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye; el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

   Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la

20 NOV 2010

Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. No fue posible aplicar el procedimiento de conteo físico a las existencias de los saldos de inventarios de juguetes y mercaderías en general valorizados en $1,261,708.00 presentados en el Balance General al 31 de diciembre del 2008, debido a que fuimos contratados para realizar la auditoría externa a los estados financieros de **ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.** posterior a la fecha de cierre de los referidos reportes, razón por la cual no nos permitió determinar la razonabilidad del referido saldo a esa fecha. Sin embargo; pudimos realizar procedimientos alternativos de auditoría aplicando de manera selectiva la verificación de ciertos ítems de inventarios con el propósito de determinar su existencia y validez.

AuditPlus
Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
SC - RNAE – 2 No. 646

Agosto 19, 2010

29 NOV 2010

CPA Baddi Aurea A.
Socio
Registro # 0.17287

ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en U. S. dólares)

ACTIVOS	**Notas**	**2008**	**2007**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	3	1,580.00	3,061.57
Cuentas por cobrar	4	7,559.02	11,931.03
Inventarios	5	1,261,708.00	1,270,208.00
Total activos corrientes		1,270,847.02	1,285,200.60
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO:	6		
Maquinarias y equipos		2,031.82	2,031.82
Equipos de computación		-	12,612.97
Vehículo		24,130.00	24,130.00
Sub-total		26,161.82	38,774.79
Menos depreciación acumulada		(16,121.97)	(23,705.76)
TOTAL		10,039.85	15,069.03
TOTAL		1,280,886.87	1,300,269.63

Sra. Leila Khairallah Azar de Antón
Presidente

CPA. Carlos Rodas
Contador General
Registro # 0.4802

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Notas	2008	2007
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	434.82	5,092.86
Gastos acumulados por pagar		936.68	1,788.35
Total pasivos corrientes		1,371.50	6,881.21
PASIVOS A LARGO PLAZO	8	1,175,269.96	1,223,462.88
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	9		
Capital social		1,000.00	1,000.00
Aportes para aumento de capital		154,704.80	104,704.80
Reserva legal		193.55	193.55
Reserva de capital		40,287.98	40,287.98
Pérdidas acumuladas		(76,260.79)	(56,276.48)
Pérdida del ejercicio		(15,680.13)	(19,984.31)
Total Patrimonio de los accionistas		104,245.41	69,925.54
TOTAL		1,280,886.87	1,300,269.63

Sra. Leila Khairallah Azar de Antón
Presidente

CPA. Carlos Rodas
Contador General
Registro # 0.4802

Ver notas a los estados financieros

ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en U .S. dólares)

	Notas	2008	2007
VENTAS NETAS		42,183.60	39,938.01
COSTO DE VENTAS		15,251.09	13,784.31
MARGEN BRUTO		26,932.51	21,153.70
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos del personal	10	8,838.86	11,895.98
Servicios básicos	11	21,523.02	29,533.95
Suministros y materiales		421.93	602.53
Publicidad y propaganda		-	2,303.12
Provisiones y depreciaciones		5,029.18	9,233.08
Otros		6,799.65	518.10
Total		42,612.64	41,138.01
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(15,680.13)	(19,984.31)

Sra. Leila Khairallah Azar de Antón
Presidente

CPA. Carlos Rodas
Contador General
Registro # 0.4802

Ver notas a los estados financieros

ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en U.S. dólares)

	Capital social	Aportes para aumento de capital	Reserva legal	Reserva de capital	Pérdidas acumuladas	Pérdida del ejercicio	Total
Enero 1, 2007	1,000.00	54,704.80	193.55	40,287.98	(56,145.51)	(130.97)	39,909.85
Transferencia					(130.97)	130.97	-
Aportes en efectivo		50,000.00					50,000.00
Pérdida del ejercicio						(19,984,31)	(19,984.31)
Diciembre 31, 2007	1,000.00	104,704.80	193.55	40,287.98	(56,276.48)	(19,984,31)	69,925.54
Transferencia					(19,984.31)	19,984.31	-
Aportes en efectivo		50,000.00					50,000.00
Pérdida del ejercicio						(15,680.13)	(15,680,13)
Diciembre 31, 2008	1,000.00	154,704.80	193.55	40,287.98	(76,260.79)	(15,680.13)	104,245.41

Sra. Leila Khairallah Azar de Antón
Presidente

CPA. Carlos Rodas
Contador General
Registro # 0.4802

Ver notas a los estados financieros

ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en U.S. dólares)

	2008	2007
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	(15,680.13)	(19,984.31)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	5,029.18	6,711.77
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	4,372,01	(6,608,58)
Inventarios	8,500.00	6,125.00
Gastos anticipados	-	-
Cuentas por pagar	(4,658.04)	1,523.99
Gastos acumulados	(851.67)	785.67
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(3,288.65)	11,446.46
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución, neta en pasivos a largo	(48,192.92)	(35,531.09)
Aportes en efectivo	50,000.00	50,000.00
Efectivo neto proveniente (utilizado en) de actividades de financiamiento	1,807.08	(14,468.91)
BANCOS:		
(Disminución) Aumento neto en efectivo durante el año	(1,481.57)	3,022.46
Saldo al comienzo del año	3,061.57	39.11
FIN DEL AÑO	1,580.00	3,06157

Sra. Leila Khairallah Azar de Antón
Presidente

CPA. Carlos Rodas
Contador General
Registro # 0.4802

Ver notas a los estados financieros

ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía **ANTON HERMANOS CÍA. LTDA.** fue constituida en Guayaquil – Ecuador en Mayo 11 del 1996, y su actividad principal es la comercialización e importación de juguetes y mercaderías en general.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía han sido determinadas de acuerdo a las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados

en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios - Representan mercaderías en juguetes y artículos en general valuados al costo promedio de adquisición que no excede al valor de mercado.

Activos fijos - Al costo de adquisición, nota 6. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles, enseres y equipos de oficina, y maquinarias; y 3 para equipos de computación y 5 para vehículo. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Ventas y Costo de Ventas - Los ingresos por ventas de mercadería y su costo de ventas son reconocidos en resultados en el periodo en que se realiza la transferencia de dominio de los inventarios.

Gastos – Se contabilizan al momento en que se incurren o se causan.

3. BANCO

Al 31 de diciembre del 2008, el saldo de Banco representa fondo depositado en cuenta corriente en una institución bancaria local. Este fondo se encuentra de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de cuentas por cobrar fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2008	2007
	(U.S. dólares)	
Clientes	504,07	910.91
Impuestos	7,054.95	11,020.12
Total	7,559.02	11,931.03

Al 31 de diciembre del 2008, el saldo de Clientes representan facturaciones por ventas de mercaderías a crédito a un plazo de 30 días, las mismas que no generan interés.

Impuestos, incluye principalmente $5,771.63 correspondiente a retenciones en la fuente de impuesto a la renta practicadas por terceros a la compañía del 1% sobre las ventas de inventarios realizadas durante el año 2008.

5. INVENTARIOS

Representan mercaderías en juguetes y artículos en general que se encuentran existentes en almacén. El saldo de inventarios al 31 de diciembre del 2008, disminuyó en un 0.67% en relación al año 2007.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades y equipos, neto durante los años 2008 y 2007 fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2008	2007
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	15,069.03	21,780.80
Gasto por depreciación	(5,029.18)	(6,711.77)
Saldos al fin del año	10,039.85	15,069.03

7. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2008	2007
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	348.62	765.43
Retenciones e impuestos	86.20	4,327.43
Total	434.82	5,092.86

8. PASIVOS A LARGO PLAZO

Los saldos de pasivos a largo plazo al 31 de diciembre del 2008 y 2007 son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2008	2007
	(U.S. dólares)	
Préstamos Bancarios:		
Banco del Austro S. A.	464,615.64	612,981.85
Banco Amazonas S. A.	-	2,572.83
Sub – total	464,615.64	615,554.68
Préstamos, Accionista principal	710,654.32	607,908.20
Total	1,175,269.96	1,223,462.88

Al 31 de diciembre del 2008, préstamos bancarios representan valores recibidos por parte de las referidas instituciones bancarias. Estos préstamos devengan el 12% y 12.5% de interés anual a 96 meses y 540 días a plazo respectivamente, y se encuentran garantizados mediante hipotecas abiertas con bienes que pertenecen a los accionistas y compañías relacionadas.

Durante el año 2008, por decisión de los accionistas de la compañía, los intereses financieros provenientes de dichos préstamos bancarios, son cancelados y asumidos directamente por los accionistas; por tal motivo los importes correspondientes a dichos intereses no se presentan en los resultados de la entidad; los mismos que son contabilizados en el pasivo a largo plazo con cargo al principal accionista de la compañía.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2008, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital social - El capital social está constituido por 1.000 acciones de valor nominal unitario de $1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Aporte para aumento de capital - Representan aportes recibidos en años anteriores por los accionistas. En el año 2008, los accionistas de la entidad entregaron aportes en efectivo por $50,000.00. La capitalización de dichos aportes se encuentra en trámite legal.

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva de Capital – Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y puede ser capitalizado en su totalidad o puede se compensado con pérdidas de años anteriores.

10. GASTOS DE PERSONAL

Gastos de personal se encuentran conformados de las siguientes partidas:

	...Diciembre 31...	
	2008	2007
	(U.S. dólares)	
Sueldos	6,361.91	6,853.73
Beneficios sociales	1,761.24	1,788.35
Aportes patronales	715.71	775.10
Otros	7,543.27	7,543.27
Total	16,960.45	16,960.45

11. SERVICIOS BÁSICOS GENERAL

Gastos por servicios básicos se encuentran conformados de las siguientes partidas:

	...Diciembre 31...	
	2008	2007
	(U.S. dólares)	
Servicios de alquiler	18,628.45	16,103.25
Servicios telefónicos	2,894.57	59.88
Total	21,523.02	16,163.13

12. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado **Diciembre 31**	**Variación Porcentual**
2006	3
2007	3
2008	9

13. EVENTO O HECHO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2009 y la fecha del informe de los auditores independientes (Agosto 19, 2010), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición,

****